



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 27 de septiembre de 1989

Número 62

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud de Concesión presentada por el C. Ernestino Almazán Hernández para aprovechar en uso de riego las aguas del manantial Confites localizado en jurisdicción del municipio de Temascaltepec, la cual se publica de conformidad con el artículo 125 de la Ley Federal de Aguas a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas con el aprovechamiento presenten por escrito su inconformidad ante la Comisión Nacional del Agua en México, D. F., o en alguna de sus delegaciones en los estados, en un plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la presente publicación.

“C. Director General de la Comisión Nacional del Agua.—El C. Ernestino Almazán Hernández que recibe notificaciones en Iturbide No. 1, Temascaltepec, Edo. de México, ante usted comparezco para solicitar en concesión las aguas del manantial Confites, localizado en jurisdicción del municipio de Temascaltepec, para uso de riego con un

gasto de 4.0 litros por segundo a razón de 24 horas diarias durante 240 días comprendidos en los meses de octubre a mayo siguiente, hasta completar un volumen en este período de 82,944 metros cúbicos las aguas se derivan del arroyo que forma este manantial en un lugar denominado Rancho la Huerta que dista aproximadamente a 1000 metros aguas abajo del propio manantial con estas aguas se beneficiarán 15 hectáreas de riego.—Protesto a usted mi respeto y atenta consideración. Toluca, Méx., a 26 de agosto de 1985 Firma ilegible.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua, de acuerdo a la disponibilidad de agua y normas vigentes.

México, D. F.,

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SUBDIRECTOR GENERAL

Ing. Jaime Sancho y Cervera.—Rúbrica.

Tomo CXLVIII | Toluca de Laredo, Méx., miércoles 27 de Sept. de 1989, No. 62

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD que formuló el C. Ernesto Almazán Hernández, para disponer en uso de riego las aguas del Manantial Confitos que se localiza en el municipio de Temascaltepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3562, 3568, 3571, 3572, 3575, 3576, 3577, 3578, 3581, 3582, 3583, 3584, 3585, 3586, 3587, 3588, y 3569.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3434, 3435, 3563, 3564, 3565, 3566, 3567, 3569, 3570, 3573, 3574, 3579, 3580, 3589, 3590, 3591, y 3592.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. JOSEFINA CARMONA DE LOPEZ Y
ALEJANDRO LOPEZ CARMONA

CAMILA CRUZ CHAVEZ en el expediente número 1839/89, que se tramita en este juzgado la demanda la usucapión del lote de terreno número uno, de la manzana dieciséis de la Col. México, Tercera Sección de esta ciudad, con las medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 3; al sur: 17.00 m con Av. Pantillán; al oriente: 8.00 m con lote 40; al poniente: 8.00 m con calle Cofre de Perote o Letras, con una superficie total de 136.03 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3562.—27 septiembre, 9 y 20 octubre.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Señor: **JUAN GUADALUPE CARLOS GONZALEZ GARCIA**
En los autos del expediente número 777/87, relativo al juicio de divorcio necesario, promovido por MARIA TERESA RUIZ GONZALEZ, en contra de usted, el Ciudadano Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarlo por medio de edictos haciéndole saber que debe presentarse a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a este juzgado dentro del término de treinta días hábiles contados

apercibido que si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.
3568. 27 septiembre, 9 y 20 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A INMOBILIARIA ROMANA, S. A. y/o APODERADO LEGAL DE LA MISMA ANGEL SALGADO VELAZQUEZ

En el expediente 1309/89, Primera Secretaría, se ha presentado el señor DAVID SALGADO VELAZQUEZ, por su propio derecho demandando la usucapión en contra de ustedes, del inmueble ubicado en el lote de terreno No. 24 manzana 37 oriente, actualmente avenida Querétaro de la colina Valle Coyacán de este distrito judicial, las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 30.00 m con lote 25; al sur: en 17.37 m con lote 23; al oriente: en 10.34 m con lote 18 y al poniente: en 10.00 m con avenida Querétaro, con una superficie de 186.85 m². Por auto de fecha once de septiembre del presente año, se ordenó la publicación de los presentes edictos para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta ciudad, haciéndoles saber por este conducto que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este juzgado una copia íntegra del presente por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibidos que de no comparecer, el juicio se seguirá en su rebeldía. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3571.—27 septiembre, 9 y 20 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

Expediente número 1381/89.

C. ESCALONA ARCINIEGA ATANACIA E.

LUA NAVA JOSE LUIS promueve en contra suya juicio ordinario civil, reclamándole las siguientes prestaciones; la cancelación de pensión alimenticia y la pérdida de la patria potestad sobre los menores hijos, por auto de fecha 30 de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, el C. Juez del Conocimiento, por ignorarse el domicilio de la demanda, ordenó se publicara y emplazara por edictos a la demandada para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, para que por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este tribunal copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y es dado el veintiuno de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

3572.—27 septiembre, 9 y 20 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 400/89, la C. JUSTINA CENTENO ARELLANO promueve diligencias de información de dominio, respecto de una fracción de terreno ubicado en el paraje denominado Chinchañi, del poblado de Santiago Casandéjé, municipio de Jocotitlán, México, distrito judicial de Ixtlahuaca, México; con las siguientes medidas y colindancias; norte: 129.50 m con Basilio Centeno Arellano; sur: 128.50 m con Marín Centeno Arellano; oriente: 19.00 m con camino vecinal que conduce al ejido de Santiago Casandéjé; poniente: 22.00 m con Marín Centeno Arellano, con una superficie de 2,644.50 m².

El objeto es obtener el título supletorio de dominio y el C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México; para que personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Ixtlahuaca, México, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, PD. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3575.—27 septiembre, 2 y 5 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente 399/89, la C. JUSTINA CENTENO ARELLANO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble en el paraje denominado "Chinchañi", en términos del poblado de Santiago Casandéjé, municipio de Jocotitlán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 18.70 m con camino que conduce al ejido de Santiago Casandéjé; al sur: 114.00 m colinda con Basilio Centeno Arellano; al oriente: 107.00 m colinda con Basilio Centeno Arellano y al poniente: 96.00 m colinda con camino que conduce al ejido de Santiago Casandéjé, con una superficie aproximada de 6,734.45 m².

El objeto es obtener título supletorio de dominio, el C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edite en la capital del Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Dado en Ixtlahuaca, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3576.—27 septiembre, 2 y 5 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JOSE LUIS MARTINEZ FERNANDEZ

El señor JULIO TIJERINA GONZALEZ ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil, en contra de usted, bajo el número de expediente 668/89-1, Primera Secretaría en el que por auto de fecha treinta y uno de agosto del año en curso se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole saber asimismo que deberá señalar domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo se le harán conforme a la ley, debiéndose fijar además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución o auto a cumplimentar por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, así como en los estrados de este juzgado. Se expiden a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

3577.—27 septiembre, 9 y 20 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Que en el expediente número 2171/87-1, el señor AGUSTIN V. DE MARRON MARIA DE LA LUZ promueve diligencias de consignación a favor de LUIS ORVAÑANOS LAZCUARIN Y COOPROPIETARIOS, en el cual el C. Juez Segundo Civil de Tlalnepantla, México, ordenó se cite a LUIS ORVAÑANOS LAZCUARIN Y COOPROPIETARIOS por medio de edictos, a efecto de que comparezcan dentro del término de diez días al juzgado, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a ver depositar y a recoger la cantidad consignada a su favor, previo el otorgamiento del recibo correspondiente.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3578.—27 septiembre, 9 y 20 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1176/89, LUCIA EVANGELISTA CASTILLO promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "Tlapahuaya o San Diego", ubicado en la población de Amecameca, Estado de México, mide y linda; norte: 13.75 m con Félix Pérez; sur: 14.15 m con Isabel López; oriente: 214.20 m con Maximina Tableros de Sánchez; poniente: 214.20 m con Salvador Constantino.

Publíquese tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3581.—27 septiembre, 11 y 26 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1177/89, MAXIMINA TABLEROS DE SANCHEZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Tlapahuaya o San Diego", ubicado en Amecameca, Estado de México, mide y linda; norte: 13.75 m con Félix Pérez; sur: 14.15 m con Isabel López; oriente: 217.00 m con Blas Mendoza; poniente: 214.20 m con Lucía Evangelista Castillo.

Publíquese tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3582.—27 septiembre, 11 y 26 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FRANCISCO RAMIREZ HERNANDEZ ha promovido ante este juzgado bajo el número 1201/89-1, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación del inmueble denominado "El Callejón", el cual se encuentra ubicado en calle Lerdo de Tejada número 19, Col. Juárez, municipio de Nicolás Romero, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: mide en dos tramos el primero de 50.88 m y el segundo de 45.10 m y lindan con propiedad del señor José Ramírez Mireles; al sur: mide en tres tramos el primero de 51.40 m el segundo de 17.00 m y el tercero de 39.40 m y lindan con Fidel Ramírez Jiménez el primer tramo y el segundo y tercero con Melquiades Guzmán; al oriente: mide en dos tramos, el primero de 11.90 m y el segundo de 6.50 m y lindan con callejón Juárez; al poniente: mide 15.43 m linda con calle Lerdo de Tejada, con una superficie de mil setecientos treinta y un metros con ochenta centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces en intervalos de diez días en cada uno, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro de mayor circulación en esta ciudad, respectivamente. Dado en el local de este juzgado, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

3583.—27 septiembre, 11 y 26 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 950/89, el señor LUIS MANUEL ROBLEDO RODRIGUEZ promovió por su propio derecho juicio de usucapión, en contra de FRACCIONADORA SAN MATEO, S. A. y C. Registrador de la Propiedad, respecto del inmueble ubicado en el lote 85, manzana 33 del fraccionamiento Jardines de San Mateo, municipio de Naucalpan con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.87 m al este: 42.82 m; al sur: 10 m y al oeste 39.39 m y del C. Registrador la cancelación de la inscripción que existe actualmente a nombre de la demandada bajo la partida 312, volumen 22, libro primero sección primera de fecha 3 de agosto de 1961, a nombre de FRACCIONADORA SAN MATEO y en virtud de que se desconoce el domicilio de la Fraccionadora San Mateo, S. A., se manda emplazar por medio de edictos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las personales en términos de los artículos 185 y 195 del Código Invocado.

Se expiden los presentes a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

3584.—27 septiembre, 9 y 20 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

RAUL GARCIA SANTIAGO ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria, bajo el expediente número 1068/89 respecto de la casa ubicada en la avenida acueducto número 23 poblado de San Bartolo Tenayuca, municipio de Tlalnepantla, Estado de México y lote de terreno en él existente, con las

siguientes medidas y colindancias; al norte: en 9.70 m con Av. Acueducto; al sur: en 8.90 m con propiedad del donante; al oriente: en 11.65 m con calle Maxtla; al poniente: en 12.30 m con Micaela Palacios. Con superficie total de 111.60 m².

En consecuencia publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, cítese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio para los fines legales procedentes. Se expide a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3585.—27 septiembre, 11 y 26 octubre.

NICODEMUS BUSTOS HERNANDEZ Y MARTHA BUSTOS HERNANDEZ han promovido ante este juzgado diligencias de inmatriculación, bajo el expediente número 1006/89, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 17.48 m con Ruperto Muñiz García; al sur: en 18.07 m con Silvana Hernández y Máximo Marín; al oriente: en 8.02 m con Panteón San Pablo; al poniente: en 8.02 m con calle Aldama. Con superficie total de 142.34 m².

En consecuencia publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, cítese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio para los fines legales procedentes. Se expide a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3585.—27 septiembre, 11 y 26 octubre.

SAMUEL HERNANDEZ FINAJERO ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1012/89 diligencias de inmatriculación respecto del lote de terreno ubicado en la avenida Otumba número catorce, colonia La Loma, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con calle Otumba; al sur: 10.00 m con Prop. particular; al oriente: 22.50 m con Eduardo Lira, al poniente: 22.50 m con Samuel Jorge Hernández. Con superficie de 225.00 m².

En consecuencia publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, cítese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio para los fines legales procedentes. Se expide a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3585.—27 septiembre, 11 y 26 octubre.

ROSA MARIA LORA GOMEZ ha promovido ante este juzgado diligencias de inmatriculación, bajo el expediente número 1080/89, respecto del terreno ubicado en la avenida Otumba número setenta y dos, colonia Tlalnemex, municipio de Tlalnepantla, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 17.50 m con propiedad privada; al sur: en 17.50 m con avenida Otumba; al oriente: en 40.50 m con Virginia Galindo; al poniente: en 40.50 m con Cecilia Ramírez. Con superficie total de 648.00 metros cuadrados.

En consecuencia publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, cítese a la autoridad municipal correspondiente y colindantes de dicho predio para los fines legales procedentes. Se expide a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3585.—27 septiembre, 11 y 26 octubre.

JUZGADO 3o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

A: RAFAEL RIOS SALGADO

ROSALINDA GONZALEZ VILLARREAL ha promovido en contra de usted y ante este juzgado juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, bajo el expediente número 683/89, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha veintidós de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, se ordenó emplazarlo a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá dar contestación a la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación; si pasado el término no compareciere por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca y Tlalnepantla, México, respectivamente, las cuales se publicarán de ocho en ocho días por tres veces. Se expiden a los cuatro días del mes de septiembre del año en curso.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

3585.—27 septiembre, 9 y 20 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Tercera Secretaría.

GEORGIA MARIANA CAMPOS TINOCO, RENE CAMPOS ALPUCHE, MIRELLA CAMPOS TINOCO, RENE DE LIUX CAMPOS TINOCO, MANUEL ISMAEL CAMPOS TINOCO, CARLOS ENRIQUE CAMPOS TINOCO, MIRELLA DOMINGA CAMPOS TINOCO, SOFIA RIZMIN CAMPOS TINOCO, VICTOR ARTURO CAMPOS TINOCO, promueven diligencias de inscripción 633/87-3, del predio rústico localizado en el paraje denominado "Las Mesas", conocido con el nombre de "Echeri Erachi", del poblado de Santiago Tepatlazco, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con superficie total de 10,613.40 m²; noroeste: 40.00 m con camino vecinal; sur: 83.50 m con fraccionamiento Villa Alpina; noroeste: 100.00 m con terreno de Pilar Castro de Roa y Moisés Gutiérrez Rivera; este: 50.00 m, 40.00, 50.80, 6.90, 20.00, 13.10, 51.10 y 8.90 m con terreno de María Elena Solórzano Carbajal, María Guadalupe Solórzano Carbajal, Lic. Cecilia González y camino vecinal; oeste: 32.85, 42.07 y 66.67 m con terreno de Moisés Gutiérrez Rivero, Marcial Hernández y hermanos Hernández López.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley. Naucalpan de Juárez México, a treinta y uno de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3587.—27 septiembre, 2 y 5 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente No. 776/989, MARIA RUIZ REZA promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, sobre un inmueble marcado con el número 326 de las calles de Galeana en el municipio y población de Santiago Tlanguistenco de este distrito judicial el cual tiene

las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.25 m con la calle de Galeana; al sur: 7.25 m con María Elena Ruiz Reza; al oriente: 20.60 m con Victoria González y al poniente: 20.60 m con Nicasia Castro de Vallarta.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 25 de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Juan Manuel Medina Pérez.—Rúbrica.

3598.—27 septiembre, 2 y 5 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

En el expediente número 160/989, la señora BEATRIZ EUGENIA HERRERA ROMERO promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el poblado de Cerro de San Agustín, en Cuadrillas de Dolores, municipio de Valle de Bravo, México, ha poseído un inmueble que mide y linda: al norte: 738.51 m con el señor Estanislao Torres; al sur: 745.36 m con María Gutiérrez de Coranquez; al oriente: 55.50, 29.35, 34.62, 27.08, 24.98, 19.35, 51.70, 53.66, 56.07, 32.37 m con arroyo de agua; al poniente: 364.94 m con Alvaro Salgado; con superficie de 221,405.16 metros cuadrados, con el objeto de que se declare propietario del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca, disponiendo se expidieran los edictos correspondientes; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Valle de Bravo, a veintidós de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3569.—27 septiembre, 2 y 5 octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 395/989, OSCAR ALEJANDRO ARELLANO ARROYO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Angela Peralta No. 52 municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 21.60 m con Elías Marín; sur: dos líneas, 17.00 y 5.60 m con Magdalena Bautista; oriente: 21.60 m con Angela Peralta calle de su ubicación; poniente: dos líneas, 6.90, 12.50 m con Magdalena Bautista y Elías Marín; superficie aproximada de 425.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a doce de septiembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3434.—19, 22 y 27 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 397/989, AVELINO MARTINEZ VALENCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 1, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 15.00 m con carretera El Oro-Carmena, 16.20 m con servidumbre de paso; sur: 30.00 m con Juan Mondragón Alcantara; oriente: 15.00 m con Juan Mondragón Alcantara; poniente: 21.00 m con Av. Benito Juárez; superficie aproximada de: 585.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a doce de septiembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica. 3435.—19, 22 y 27 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 196/1194/89, ABEL HERNANDEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa de inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 59.00 m con Elías Hernández; sur: 68.00 m Valdemar Hernández G.; oriente: 13.00 m barranca; poniente: 13.00 m barranca; área 825.50 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., 20 de septiembre de 1989.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3563.—27 septiembre, 2 y 5 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 508/880/87, PLTRA MATRA MIRELES promueve inmatriculación administrativa de terreno de labor en Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 110.00 m Amelia Rivera; sur: 110.00 m Ignacio Guadarrama; oriente: 85.60 m Arnulfo Garay; poniente: 87.40 m Ignacio Guadarrama y camino; área 9,515.00 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 20 de septiembre de 1989.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3564.—27 septiembre, 2 y 5 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 191/1169/89, JESUS CORTES AGUIRRE promueve inmatriculación administrativa de inmueble en el municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 18.48 m calle Morelos; sur: 18.48 m Elena Cortés Flores; oriente: 16.75 m Florentino Cortés López; poniente: 16.75 m calle Javier Mina; área: 309.54 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 20 de septiembre de 1989.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3565.—27 septiembre, 2 y 5 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 190/1168/89, LINO CORONA AGUINAGA promueve inmatriculación administrativa de inmueble ubicado en San Marcos de la Cruz, municipio Calimaya, distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda: 147.00 m calle; sur: 149.80 m barranca; oriente: 184.50 m Luis Estévez Corona; poniente: 123.50 m Loreto Corona Estévez; área 15,418.00 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 20 de septiembre de 1989.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3566.—27 septiembre, 2 y 5 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 195/1190/89, GABINO GALAVERA JUAREZ promueve inmatriculación administrativa de casa en Tenango de Arista, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: 43.90 m al norte con Alfredo Acacio E.; sur: 43.90 m Lorenzo Mendoza A.; oriente: 11.75 m calle Porfirio Díaz sur; poniente: 11.75 m Anastasio Urbina; área: 515.83 m².

El registrador ordenó publicación GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 20 de septiembre de 1989.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3567.—27 septiembre, 2 y 5 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 419/89, SANTIAGO ORIVE DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. 27 de septiembre del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con calle sin nombre, al sur: 10.00 m con el vendedor; al oriente: 15.00 m con Luis Varela Barrueta; al poniente: 15.00 m con Ofelia Oribe Vda de Reyes; superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a veinte de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador: Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3569.—27 septiembre, 2 y 5 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 418/89, OLIVERIO DOMINGUEZ BENITEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Ignacio Rayón s/n. del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 2.85 más 2.60 m con José de Jesús Gutiérrez Jaramillo; al sur: 5.45 m con calle Rayón; al oriente: 11.95 m con el vendedor; y al poniente: 7.00 m más 4.95 m con José de Jesús Gutiérrez Jaramillo; con una superficie aproximada de 65.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador: Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3569.—27 septiembre, 2 y 5 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 757/89, ESTEBAN MARIANO ONOFRE promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Amanaltec, municipio de Amanaltec de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 326.00 m con Guillermo de la Cruz; sur: 378.00 m con bienes comunales de San Miguel Tenex-tepec; oriente: 366.00 m con Margarito Martínez; poniente: 100.00 m con Guillermo de la Cruz; superficie aproximada de: 82,000.00 metros cuadradas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 23 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3569.—27 septiembre, 2 y 5 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente 16609/454/89, ELIGIO ORTIZ FRAGOSO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble denominado "El Mezquite", ubicado en el pueblo de Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 27.60 m con Carlos Pineda (hoy Angel Pineda); sur: 25.00 m con calle; oriente: 33.90 m con Catalina Díaz (hoy Porfirio Pineda); poniente: 36.40 m con calle; superficie de 924.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de septiembre de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3575.—27 septiembre, 2 y 5 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 16810/455/89 ELIGIO ORTIZ FRAGOSO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble denominado "Valdés", ubicado en el pueblo de Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.00 m con Angela Díaz; sur: 17.80 m con camino; oriente: 74.70 m con Angela Díaz; poniente: 71.20 m con Antonio Vardía; superficie de 1,269 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 20 de septiembre de 1989.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3570.—27 septiembre, 2 y 5 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 10084, RAFAEL CRUZ WILSON promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xeloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 4.70, 5.70, 25.00 y 17.46 m lindan con camino público, 198.70 m linda con zanja de riego y propiedad privada; sur:

150.50 m linda con Julieta de Pineda y zanja de por medio; oriente: 171.20 m linda con zanja de riego y propiedad privada, 10.00, 11.00 y 8.00 m lindan con camino público; poniente: 166.10 m linda con camino público; superficie aproximada: 12,497.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 3 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3573.—27 septiembre, 2 y 5 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 12559, LORENZO GARCIA AGUAYO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xeloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 29.60 m linda con Serafín Prado; sur: 33.00 m linda con Concepción Sánchez y camino; oriente: 29.50 m linda con licenciado Axel García Aguilera; poniente: 35.00 m linda con Fernando Solís Rivero; superficie aproximada: 1,163.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3574.—27 septiembre, 2 y 5 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 42

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se hace constar que por escritura pública número 669, de fecha 26 de mayo de 1989, otorgada ante a fe del suscrito notario, las señoras MARIA DEL CARMEN OFELIA, VIRGINIA y ALICIA GUADALUPE DE APELLIDOS GUZMAN FLORES, comparecieron a efecto de aceptar la institución de únicas y universales herederas y legatarias a bienes de la sucesión testamentaria de la señora ALICIA CARLOTA FLORES GONZALEZ DE GUZMAN, según testamento público abierto que me exhibieron

Iguualmente la señora ALICIA GUADALUPE GUZMAN FLORES, aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la sucesión.

Atizapán de Zaragoza, Méx., a 21 de septiembre de 1989.—Protesto a usted mi distinguida consideración.—Lic. José Luis Vergara Cárdena.—Rúbrica.

3579.—27 septiembre y 6 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 42

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se hace constar que por escritura pública número 614, de fecha 15 de mayo de 1989, otorgada ante a fe del suscrito notario, la señora GUADALUPE OROZCO LOPEZ VIUDA DE SOTO, compareció a efecto de aceptar la institución de única y universal heredera a bienes de la sucesión testamentaria del señor MODESTO SOTO PINEDA, según testamento público abierto que me exhibió.

Iguualmente la señora GUADALUPE OROZCO LOPEZ VIUDA DE SOTO, aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la sucesión.

Atizapán de Zaragoza, Méx., a 21 de septiembre de 1989.—Protesto a usted mi distinguida consideración.—Lic. José Luis Vergara Cárdena.—Rúbrica.

3580.—27 septiembre y 6 octubre.

GENERAL MATS, S.A. DE C.V.

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los socios de GENERAL MATS, S.A. DE C.V., a efecto de que asistan a la asamblea general extraordinaria de accionistas, que se llevará a cabo el día seis de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve, a las doce horas en el domicilio social, sito en boulevard Manuel Avila Camacho, número noventa y dos A, despacho mil ciento uno, colonia del Conde, Naucalpan de Juárez, Estado de México; bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lista de asistencia y declaración de estar legalmente constituida.
- 2.—Disolución de la sociedad.
- 3.—Designación de los liquidadores.
- 4.—Elección de la persona que protocolizará la presente asamblea.

Los accionistas podrán asistir personalmente o hacerse representar por apoderado autorizado por medio de carta-poder.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a nueve de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Ing. Germán Wolf Zayas-Bazán, Presidente del Consejo de Administración.—Rúbrica.
3589.—27 septiembre.

INDUSTRIAS HERMANN, S.A.

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los socios de INDUSTRIAS HERMANN, S.A. DE C.V. a efecto de que asistan a la asamblea general extraordinaria de accionistas, que se llevará a cabo el día dos de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, a las doce horas en el domicilio social, sito en boulevard Manuel Avila Camacho, número noventa y dos A, despacho mil ciento uno, colonia del Conde, Naucalpan de Juárez, Estado de México; bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lista de asistencia y declaración de estar legalmente constituida.
- 2.—Disolución de la sociedad.
- 3.—Designación de los liquidadores.
- 4.—Elección de la persona que protocolizará la presente asamblea.

Los accionistas podrán asistir personalmente o hacerse representar por apoderado autorizado por medio de carta-poder.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a veinticinco de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Ing. Germán Wolff Zayas-Bazán, Presidente del Consejo de Administración.—Rúbrica.
3590.—27 septiembre.

TECNICA E INFORMATICA ADMINISTRATIVA,

S.A. DE C.V.

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los socios de TECNICA E INFORMATICA ADMINISTRATIVA, S.A. DE C.V., a efecto de que asistan a la asamblea general extraordinaria de accionistas, que se llevará a cabo el día trece de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, a las doce horas en el domicilio social, sito en boulevard Manuel Avila Camacho, número noventa y dos A, despacho mil ciento uno, colonia del Conde, Naucalpan de Juárez, Estado de México; bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lista de asistencia y declaración de estar legalmente constituida.
- 2.—Disolución de la sociedad.
- 3.—Designación de los liquidadores.
- 4.—Elección de la persona que protocolizará la presente asamblea.

Los accionistas podrán asistir personalmente o hacerse representar por apoderado autorizado por medio de carta-poder.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a nueve de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Ing. Germán Wolff Zayas-Bazán, Presidente del Consejo de Administración.—Rúbrica.
3591.—27 septiembre.

FILTROS Y AUTOPARTES

MEXICANAS, S.A.

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los socios de FILTROS Y AUTOPARTES MEXICANAS, S.A., a efecto de que asistan a la asamblea general extraordinaria de accionistas, que se llevará a cabo el día dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, a las doce horas en el domicilio social, sito en boulevard Manuel Avila Camacho, número noventa y dos A, despacho mil ciento uno, colonia del Conde, Naucalpan de Juárez, Estado de México; bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lista de asistencia y declaración de estar legalmente constituida.
- 2.—Disolución de la sociedad.
- 3.—Designación de los liquidadores.
- 4.—Elección de la persona que protocolizará la presente asamblea.

Los accionistas podrán asistir personalmente o hacerse representar por apoderado autorizado por medio de carta-poder.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a veinticinco de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Ing. Germán Wolff Zayas-Bazán, Presidente del Consejo de Administración.—Rúbrica.
3592.—27 septiembre.